

18 de febrero de 1881

Finlay, el esbozo de una magistral teoría

■ ORFILIO PELÁEZ

CONDICIONADA EN GRAN medida por una devastadora epidemia de fiebre amarilla, que entre 1878 y 1879 asoló más de cien ciudades de Estados Unidos, el Gobierno de esa nación propuso reunir en una conferencia mundial a las potencias marítimas, cuyos puertos pudieran ser infectados por tan terrible mal.

En aquella época las autoridades sanitarias del país norteamericano creían que la fiebre amarilla era una enfermedad importada, de ahí el interés de buscar medidas legales para evitar su introducción.

Como señalan estudiosos del tema, el objetivo principal de los promotores del conclave radicaba en lograr un acuerdo que garantizara, por parte de inspectores norteamericanos, la revisión de los buques fondeados en cualquiera de los países que tuvieran relaciones con Estados Unidos, y certificar si podían entrar o no al territorio de la Unión.

La Conferencia Internacional Sanitaria de Washington comenzó en febrero de 1881 y, desde su inicio, muchas naciones se opusieron a la anterior propuesta por considerarla una intromisión en sus asuntos internos.

Así el evento se dilató en prolongadas discusiones que no parecían conducir a un acuerdo, pues muchos delegados alegaron que la ciencia médica carecía de medios seguros capaces de determinar la existencia de los gérmenes causantes de la fiebre amarilla en los barcos.

Para representar a Cuba y Puerto Rico en la magna cita, el régimen colonial español designó al doctor Carlos Juan Finlay, quien intervino en la conferencia el día 18 de febrero, cuando todo el debate en torno a las regulaciones legales había terminado, y algunas voces se pronunciaban a favor de crear una comisión internacional encargada de estudiar la enfermedad, convencidos de que no existía medio eficaz para detener su propagación.

Hombre modesto y trabajador infatigable, el médico cubano de 48 años habló en el foro y explicó que en La Habana la fiebre amarilla era estudiada con mucho interés. Relató, además, los trabajos desarrollados al respecto por la comisión que presidía dentro de la Sociedad de Estudios Clínicos.

Al explicar su voto favorable a los proyectos de los representantes de España y Portugal, dirigidos a promover a nivel internacional la investigación científica de la fiebre amarilla, planteó que, según su opinión, para que el flagelo se propagase eran necesarias tres condiciones:

“La existencia previa de un caso de fiebre amarilla, comprendido dentro de ciertos límites de tiempo con respecto al momento actual; la presencia de un sujeto apto para contraer la enfermedad; y la presencia de un agente cuya existencia sea completamente independiente de la enfermedad y del enfermo, pero necesaria



para transmitir el padecimiento al hombre sano”.

Mi único objeto, agregaría Finlay, es demostrar que si mi hipótesis u otra análoga llegase a realizarse, las medidas que hoy se toman para detener la fiebre amarilla resultarían ineficaces; toda vez que se estarían combatiendo las dos primeras condiciones, en lugar de atacar la tercera, para destruir el agente de transmisión o apartarlo de las vías por donde se propaga la enfermedad.

Con esas palabras esbozó su más grande y original aporte: la revolucionaria teoría científica del contagio de las enfermedades epidémicas, y el postulado más valioso expuesto en la historia de la medicina hasta ese momento para la prevención y profilaxis de los padecimientos contagiosos, la supresión del vector.

Los participantes en la conferencia apenas repararon en lo planteado por Finlay, quizás debido al ambiente de confrontación reinante, sobre todo entre las posiciones de España y Estados Unidos; pero de haberlo hecho, el camino para controlar y erradicar la fiebre amarilla se hubiera allanado casi 20 años antes de lo que debió esperar el mundo.

Apenas seis meses después, el 14 de agosto de 1881, Carlos Juan expuso su doctrina ante la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, e identificó al mosquito Culex, (hoy Aedes aegypti), como el agente transmisor de la enfermedad.

Para beneplácito de los cubanos, el legado del más universal de nuestros científicos tiene vigencia plena, y nadie pone en duda la validez de la lucha antivectorial en la eliminación de un número importante de enfermedades. Sin embargo, casi nada queda de quienes intentaron apropiarse de su obra para ganar gloria.

Entrega de tierras en usufructo

Limpiando Minas de marabú

■ MIGUEL FEBLES HERNÁNDEZ

Aunque el municipio de Minas ocupa el séptimo lugar de la provincia de Camagüey por su extensión territorial, constituye un fuerte baluarte en el sector agropecuario, con un peso decisivo en las producciones porcina y avícola, un despegue significativo en el acopio de leche vacuna y discretos avances en los cultivos varios.

Esa es una responsabilidad que comparten las 45 unidades enclavadas en la localidad, de cuyos aportes dependen el suministro estable de productos del agro al norteamericano municipio y los envíos a la cabecera provincial.

Si bien la estrategia de desarrollo ha sido diseñada sobre la base de la creación de cinco polos productivos y el afianzamiento del programa de agricultura suburbana, nada desdeñable resulta el creciente papel de los usufructuarios de tierra, desde que hace poco más de dos años se aprobó el Decreto-Ley 259.

“Aquí comenzamos con un potencial de 34 500 hectáreas de tierras ociosas, de las cuales ya se entregaron 19 375 a 1 489 personas naturales y jurídicas, destinadas, en lo fundamental, a la ganadería y los cultivos varios”, explica Jorge Luis Jiménez, subdelegado municipal de la Agricultura.

“A muchos de esos productores se les dio una tabla de marabú y ya hoy entregan leche, viandas, cameros... Hay algunos que avanzan más rápido que otros, según los recursos de que disponen, pero en general la respuesta ha sido muy favorable. El 78 % de la tierra entregada está en explotación.”

El por ciento restante no debe tardar en activarse, dado que solo bajo el compromiso de producir fueron asignados los terrenos.

“Yo fui el primer campesino que pidió tierras en este municipio y me ha ido bastante bien”, asegura con un dejo de orgullo Jaime Cobas López, quien en su finca La Deseada se ha especializado en la reproducción equina, además de incursionar en la ceba estabulada de toros, el cultivo de viandas y la cría de cerdos.

Asociado también, al igual que Jaime, a la Cooperativa de Crédito y Servicios Primero de Mayo, Claudio Dones Loyola aprovechó la experiencia acumulada en el vivero El Roble, para transformar las tierras que recibió en usufructo en un verdadero jardín, donde crecen vigorosas más de 50 especies de frutales.

“Mientras estas variedades ganan en desarrollo —afirma Claudio— no nos cruzamos

de brazos: tenemos calabaza, tomate, ají, frijol, aves de corral y una buena cría de cerdos, que debe ampliarse mucho más apenas se concluya la nueva cochiguera que estamos construyendo.”

■ RUMBO A LA COOPERATIVA “SORPRESA”

Al norte del municipio, en la zona de Lugareño, la Cooperativa Benito Viñales impresionó con una noticia inesperada: cerró la campaña lechera del 2010 como millonaria, condición que constituyó una verdadera sorpresa dada su tradicional especialización cañera.

“De esa cifra —aclara Roberto Prada Reyes, su presidente— 483 000 litros (47 %) fueron aportados por los nuevos usufructuarios de tierra, que en nuestra cooperativa suman ya 160, mientras otros 35 se encuentran en trámites”.

“Como campesino le digo: si se asume con responsabilidad, esta ha sido la mejor decisión que ha podido tomar la máxima dirección del país respecto a la agricultura”, comenta Abel Lozada González, quien por sus resultados y prestigio en la Cooperativa 17 de Mayo fue electo delegado al X Congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

Para demostrarlo, refiere que a dos años del primer “choque” con el marabú tiene más de 200 chivos, 52 reses, un coto de cerdos criollos y 13,6 hectáreas de cultivos, entre plátano, frijol, yuca, piña y caña, además de concretar hasta ahora la venta de 127 animales, 20 000 litros de leche y 135 toneladas de viandas.

No todos, por supuesto, pueden exhibir logros similares; otros decidieron retirarse, al comprobar que la tarea no resultaba fácil ni era cuestión de embullo pasajero. Quedan quienes enfrentaron el reto a sabiendas de que significaba una buena cuota de sacrificio.

Más que exigir beneficios personales, los nuevos usufructuarios coinciden en la necesidad de mejorar la distribución de los insumos, que no lleguen a destiempo y se priorice a quienes más aporten, e insisten en que se eliminen las incongruencias y obstáculos que entorpecen el proceso productivo.

Según Lozada, de lo que se trata es de que haya seriedad en los compromisos que se asumen ante los productores, sin crear falsas expectativas, con pleno convencimiento de que la base del programa de entrega de tierras en usufructo se sustenta en el esfuerzo de cada campesino.



En la Finca El Mamey crecen saludables el tomate, el ají y el frijol entre el coco, la guayaba y los cítricos. Foto: Jorge Luis Téllez